COMISIÓN NACIONAL DE VALORES
Asunción, Paraguay

ACTA DE PRÓRROGA Nº 07/2022

CD Nº 08/2022 "ADQUISICIÓN DE PÓLIZAS DE SEGURO" - ID Nº 409810

En la ciudad de Asunción, a los once días del mes de noviembre del año dos mil veintidós siendo las 09:00 horas, hora prevista para la apertura de ofertas, con presencia de Shirley Ferreira, Encargada de la UOC y Sonia Arce, con C.I. Nº 4.972.941, representante de la empresa Sancor Seguros del Paraguay S.A., se procede a verificar la cantidad de ofertas presentadas para el Llamado CD Nº 08/2022 "Adquisición de pólizas de seguro" ID Nº 409.810, con Expediente Nº 321385, incluido en el Programa Anual de Contrataciones de la CNV para el ejercicio fiscal 2022.----------

Al respecto, se deja expresa constancia que siendo la hora tope prevista para la presentación y apertura de ofertas en virtud a lo publicado en el SICP, solo se contó con las dos ofertas presentadas en fecha 4 de noviembre de 2022 y que no fueron retiradas, dichas ofertas corresponden a los siguientes oferentes: Sancor Seguros del Paraguay S.A. y Nobleza Seguros S.A. Compañía de Seguros.----------

No habiendo reunido la cantidad mínima de ofertas, se dispone realizar una segunda prórroga de la fecha de presentación y apertura de ofertas, según lo establecido en las disposiciones vigentes, la nueva fecha será publicada en el SICP.----------

Se deja constancia que la oferta de Sancor Seguros del Paraguay S.A. es retirada por su representante presente en el acto y la oferta de Nobleza S.A. Compañía de Seguros queda bajo guarda en la Dirección Administrativa de la CNV, en caso de no ser retirada será considerada como una oferta válida, a los efectos de la próxima apertura de sobres.---------

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley Nº 2.051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el acto, siendo las 09:10 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.----------

SHIRLEY FERREIRA
CNV

SANCOR SEGUROS DEL PARAGUAY S.A.
Lic. SONIA ARCE
OFICIAL DE LICITACIONES

SONIA ARCE
Sancor Seguros del Paraguay S.A.